



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
TALLERES CULTURALES			
DESCRIPCIÓN:		Código de la cédula	CR/120/2024
IMPARTICIÓN DE TALLERES CULTURALES A COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO TALLER DE LENGUA INDÍGENA OTOMÍ			
FUNDAMENTO LEGAL:		CAPÍTULO DOS, ARTÍCULO 42 Y 43 DE LA LEY DE DERECHOS Y CULTURA INDÍGENA DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 135 DEL BANDO MUNICIPAL JIQUIPILCO	
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE ASISTENCIA	SIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: NO APLICA
¿SE VERIFICA EN LÍNEA?:		<input type="checkbox"/> SÍ <input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB: NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		NO APLICA	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:		NO APLICA	
REQUISITOS:		ORIGINAL: indicar la palabra SI o NO	COPIAS: indicar con número la cantidad de copias
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:			
PERSONAS FÍSICAS			
ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL		1	ARTÍCULO 1 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA		SI	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:		1. EL SOLICITANTE O BENEFICIARIO ACUDE A LA OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS O DIRECTAMENTE AL AYUNTAMIENTO PARA SOLICITAR EL TALLER CULTURAL DE SU INTERÉS. 2. EL AYUNTAMIENTO REMITE LA SOLICITUD AL AREA PARA SU ATENCION. 3. EL PERSONAL DEL AREA RECIBE LA SOLICITUD DEL TALLER DE LENGUA OTOMI Y LE DA LA ATENCION REQUERIDA. 4. EL PERSONAL DEL AREA DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDÍGENAS CON LA TITULAR ACUDE A LA INSTITUCION O COMUNIDAD DONDE SE LLEVARA A CABO EL TALLER PARA ASI ACORDAR HORARIOS Y TEMAS QUE SE IMPARTIRAN. 5. SE LLEVAN A CABO LOS TALLERES CON UNA DURACION DE 3 MESES.	
TIEMPO MÁXIMO DE RESPUESTA:		5 DÍAS	
COSTO:		GRATUITO FUNDAMENTO JURÍDICO NO APLICA	
FORMA DE PAGO:		<input type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DONDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA	
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA	
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		EN CUANTO LA PERSONA CUMPLA CON LOS REQUISITOS REQUERIDOS SE DA LA RESPUESTA	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA DICTA:		NO APLICA	



DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO		DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. BONICE ALVAREZ GABINO		
DOMICILIO:	CALLE:	RICARDO FLORES MAGÓN	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	JIQUIPILCO	
C.P.:	50800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE 9:00 A 17:00 DE LUNES A VIERNES	
LÍNEA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
712	1193269	NO APLICA	NO APLICA	d.asuntosindigenas@jiquipilco.gob.mx
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA:	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:
				NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA	
LÍNEA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMAS DE DESCARGARLES:	NO APLICA			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	A PARTIR DE QUÉ EDAD SE PUEDE TOMAR LOS CURSOS?			
RESPUESTA:	A PARTIR DE 10 AÑOS			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿AL TÉRMINO DEL CURSO SE ME ENTREGA CONSTANCIA?			
RESPUESTA:	SI SE ENTREGA			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿TIENE VALIDEZ OFICIAL?			
RESPUESTA:	NO TIENE VALIDEZ OFICIAL			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				
NO APLICA				

ELABORÓ:	ELABORÓ:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		07 / FEBRERO / 2024.
C. FRANCISCA SANCHEZ DE ROSAS	LIC. BONICE ALVAREZ GABINO	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

